

FACULTAD DE VETERINARIA
CARTELERA N° 179/25.
COORDINACIÓN DE PRACTICANTADOS

**CRITERIOS Y PASOS A SEGUIR PARA PRESENTAR PROPUESTAS DE
PRACTICANTADO DE LA FACULTAD DE VETERINARIA**

Plazos anuales para la presentación de propuestas

Para presentar Practicantados cuya ejecución se realizará en el **segundo semestre**, se debe presentar la propuesta **entre febrero y mayo** de ese año.

Para presentar practicantados cuya ejecución se realizará en el **primer semestre**, debe ser presentado **entre julio y octubre** del año previo a la ejecución.

Pasos y requisitos para presentar propuestas

Los practicantados podrán ser desarrollados en las instalaciones de la propia Facultad de Veterinaria (practicantados internos) o en las de otras instituciones, organizaciones o empresas (practicantados externos).

Las propuestas deberán ser presentadas a la Coordinación de practicantados, contando con al menos un docente responsable (G°3 o superior) y con la anuencia de la/s Junta/s del/los Departamento/s correspondiente/s.

Las/os docentes responsables de las propuestas deberán enviarlas a través del correo de la Coordinación de Practicantados (practicantados@fvet.edu.uy) **adjuntado**:

- a) la [plantilla de programa de practicantados](#) en formato editable (.odt, .doc o similar), por posibles sugerencias;
- b) la/s [nota/s de aval de la/s Junta/s](#) correspondiente/s;
- c) la [nota con solicitud de presupuesto](#) (en caso que no lo requiera, especificarlo en el correo).

El envío de estos tres documentos será un requisito previo para que las propuestas sean avaladas y enviadas para su aprobación en la Comisión Carrera de Grado.

Por más información sobre practicantados:

<https://www.fvet.edu.uy/ensenanza/grado/medico-veterinario-a/practicantados/>

Coordinación de practicantados: practicantados@fvet.edu.uy